



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



Informe de ejecución del
PRESUPUESTO
GENERAL DE LA
NACION 2022



Acumulado a diciembre de 2022

Contenido

1	Introducción.....	4
2	Apropiación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a diciembre.....	6
3	Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente	7
4	Ejecución presupuestal acumulada al cierre de diciembre.....	11
4.1	Funcionamiento.....	13
4.2	Servicio de la deuda pública.....	19
4.3	Inversión.....	21
4.4	Entidades que no reportaron ejecución al 31 de diciembre.....	26
5	Velocidad de ejecución.....	26
6	Ejecución del rezago presupuestal de 2021	28
7	Resumen de ejecución acumulada a diciembre.....	32
8	Anexos	34
8.1	Detalle de información.....	34
8.2	Definiciones del proceso de ejecución presupuestal.....	36
8.3	Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos.....	38

Índice de cuadros

Cuadro 1.	Modificaciones al Presupuesto General de la Nación.....	6
Cuadro 2.	Ejecución del PGN por Tipo de Gasto.....	11
Cuadro 3.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores.....	14
Cuadro 4.	Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas.....	17
Cuadro 5.	Ejecución del presupuesto de inversión por sectores.....	22
Cuadro 6.	Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas	24
Cuadro 7.	Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal.....	26
Cuadro 8.	Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores.....	28
Cuadro 9.	Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022	29
Cuadro 10.	Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en diciembre 2022 .	30
Cuadro 11.	Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan diciembre 2022.....	31

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Distribución del presupuesto por tipo de gasto.....	8
Gráfico 2.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación).....	15
Gráfico 3.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación).....	15
Gráfico 4.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación).....	16

Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropriaciones).....	17
Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropriaciones).....	18
Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropriaciones).....	18
Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda.....	20
Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión.....	21
Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda.....	27
Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto.....	29

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Apropiación vigente por tipo de gasto y fuente	9
Ilustración 2. Apropiación vigente del Gasto Primario (Sin deuda).....	10
Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto	13
Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento.....	19
Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda	21
Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas	23
Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión.....	25

1 Introducción

Durante el año, el monto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022, aprobado inicialmente mediante la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones), aumentó en \$2,3 billones. Esto con el objeto de darle continuidad a programas de salud pública dirigidos a la lucha contra la pandemia (\$1,6 billones), y la diferencia (\$0,6 billones) incluye recursos por convenios interadministrativos y traslados internos para asegurar el normal desarrollo de las entidades y sus objetos misionales; de tal modo que al cierre de diciembre los recursos programados para ser ejecutados en 2022 ascendieron a \$352,7 billones¹ de los cuales se han obligado \$311,8 billones (88,4%).

Además de las partidas antes mencionadas, en 2022 se encuentra en ejecución el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2021 (\$23,2 billones). Se trata de asignaciones comprometidas y obligadas, constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2021, que deben completar su ciclo presupuestal y por tanto ser pagadas en el 2022, en cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia, que se han pagado en un 97,6% (22,6 billones).

En aras a la transparencia y rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados de la ejecución del PGN acumulada a diciembre de 2022. Los datos provienen de los registros hechos por los órganos que conforman el PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación). Un mayor detalle de la información presentada en este documento se puede consultar en:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogrlnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/diciembre2022

Igualmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se puede monitorear el detalle de la ejecución presupuestal del PGN por entidad, con relación al periodo 2002-

¹ Se refiere a las apropiaciones vigentes acumuladas a 31 de octubre de 2022. Ver Cuadro 1.

2022, a través del siguiente link: <http://www.pte.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN>

Los datos aquí presentados reflejan el registro de la ejecución presupuestal en el SIIF Nación, de acuerdo con el cumplimiento de las normas que regulan estas operaciones². Los indicadores empleados se fundamentan en los principales componentes de la cadena de ejecución presupuestal (apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos) (Ver anexo 8.2 de este informe).

El informe se divide en ocho secciones incluyendo la introducción. La segunda muestra el monto inicial del PGN aprobado en la Ley 2159 de 2021 y las modificaciones acumuladas durante el año. La tercera detalla el monto de gasto acumulado a diciembre (apropiaciones vigentes), y sus respectivas fuentes de financiación para la totalidad del PGN. La cuarta evidencia los resultados sectoriales de la ejecución por tipo de gasto (funcionamiento, servicio de la deuda e inversión). La quinta indica la velocidad de ejecución y las entidades que no reportaron información de ejecución en el SIIF. La sexta revela los resultados de la ejecución del rezago presupuestal ejecutado en 2022. La séptima parte expone un resumen de la ejecución del PGN durante el año. Finalmente, la octava parte presenta un anexo con las principales definiciones empleadas en este informe y el detalle de los cuadros y gráficos que hacen parte de este documento.

² Una explicación detallada del tema se encuentra en el libro **Aspecto Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2021**, publicado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional en el siguiente sitio web: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_publicacionespresupuesto

2 Apropriación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a diciembre

El monto del PGN aprobado por la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021³ (\$350,4 billones), fue modificado durante el año en un valor neto de \$2,3 billones; razón por la cual las apropiaciones a diciembre ascienden a \$352,7 billones. El cuadro 1 presenta el detalle de estas modificaciones.

Cuadro 1. Modificaciones al Presupuesto General de la Nación
Acumulado a diciembre de 2022
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	LEY 2159 12/11/21 DECRETO 1793 21/12/21 INICIAL (1)	DECRETO 147 27/1/22 ADICIÓN (2)	CONVENIOS INTER- ADMINISTRATIVOS Y OTROS ADICIÓN (3)	TRASLADOS INTERNOS (4)	APROPIACION DEFINITIVA (5)=(1 A 4)
I. FUNCIONAMIENTO	209.107	1.620	584	-	211.312
Gastos de Personal	37.904	-	-	754	38.658
Adquisición de Bienes y Servicios	10.999	-	10	2.485	13.494
Transferencias	156.781	1.620	39	(3.292)	155.148
Gastos de Comercialización y Producción	1.427	-	536	(70)	1.893
Adquisición de Activos Financieros	490	-	-	151	642
Disminución de Pasivos	411	-	-	5	417
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.095	-	-	(34)	1.061
II. SERVICIO DE LA DEUDA	71.665	-	-	-	71.665
Servicio de la Deuda Pública Externa	15.621	-	-	1.165	16.786
Principal	3.936	-	-	401	4.337
Intereses	11.581	-	-	722	12.303
Comisiones y Otros Gastos	104	-	-	42	146
Servicio de la Deuda Pública Interna	56.043	-	-	(1.165)	54.878
Principal	27.741	-	-	(1.210)	26.531
Intereses	26.639	-	-	220	26.859
Comisiones y Otros Gastos	411	-	-	(175)	236
Fondo de Contingencias	1.252	-	-	-	1.252
III. INVERSIÓN	69.626	-	57	-	69.682
IV. TOTAL (I + II + III)	350.398	1.620	641	-	352.659
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	278.733	1.620	641	-	280.994

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La principal modificación presupuestal fue la adición hecha mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022 por \$1,6 billones (Cuadro 1), correspondiente a los saldos no comprometidos en la vigencia de 2021 financiados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, creado por el Decreto Legislativo 444 de 2020. La incorporación de estos recursos obedece a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 2159 de 2021, que autorizó esta operación con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos que requiere la

³ "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022".

continuidad de programas de salud pública, en el marco de la emergencia causada por la pandemia.

Además, se adicionaron apropiaciones por convenios interadministrativos hechos entre entidades del nivel nacional⁴ por \$640 mm, con el fin de asegurar el normal desarrollo de los procesos electorales en el exterior y requerimientos de desplazamiento en la Registraduría Nacional, cumplir con mandatos de la Corte Constitucional relativos al pago de pasivos pensionales, abastecer de alimentación las Unidades Militares, adquisición de uniformes y prestación de servicios en la Policía Nacional, adquisición de bienes y servicios del proyecto ESEVI Fase II, desplazamiento aéreo de personas privadas de la libertad, erradicación manual de cultivos ilícitos en el Territorio Nacional, brindar protección a funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario, aunar esfuerzos entre el Ministerio del Interior y la Policía Nacional para la ejecución de proyectos financiados por el FONSECON y el SIES, diseñar, desarrollar e implementar una solución tecnológica para el correcto funcionamiento de REDAM y adelantar un ejercicio de arquitectura empresarial para el direccionamiento estratégico del MINTIC acorde a la hoja de ruta, el detalle se encuentra en el anexo 1 de este informe.

3 Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente

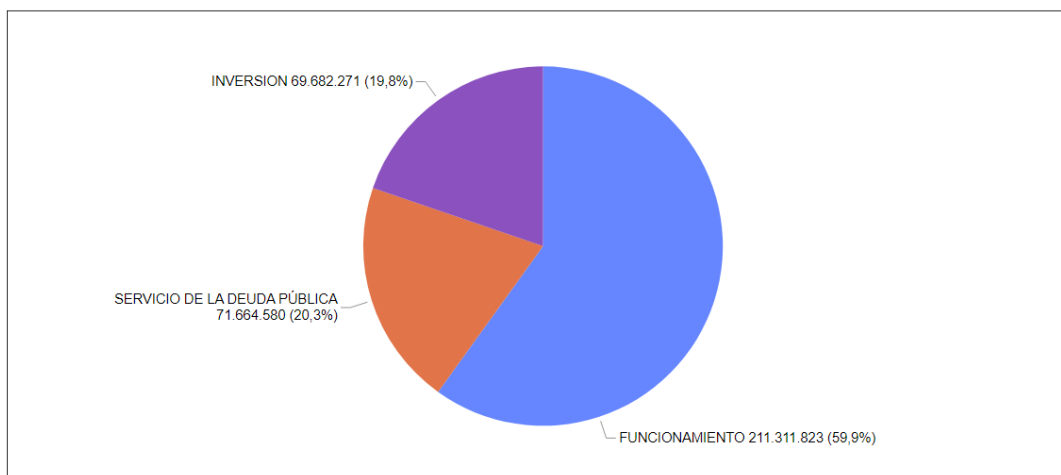
Como resultado de las modificaciones antes mencionadas, las apropiaciones vigentes del PGN totalizaron \$352,7 billones al finalizar diciembre. Por tipo de gasto, 59,9% de este total se asignó a funcionamiento, 20,3% a servicio de la deuda y 19,8% a inversión (Gráfico 1).

⁴ El artículo 22 del Decreto No. 1793 de 2021, establece que “Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos (...)”.

Gráfico 1. Distribución del presupuesto por tipo de gasto

Acumulado a diciembre 2022
Millones de pesos

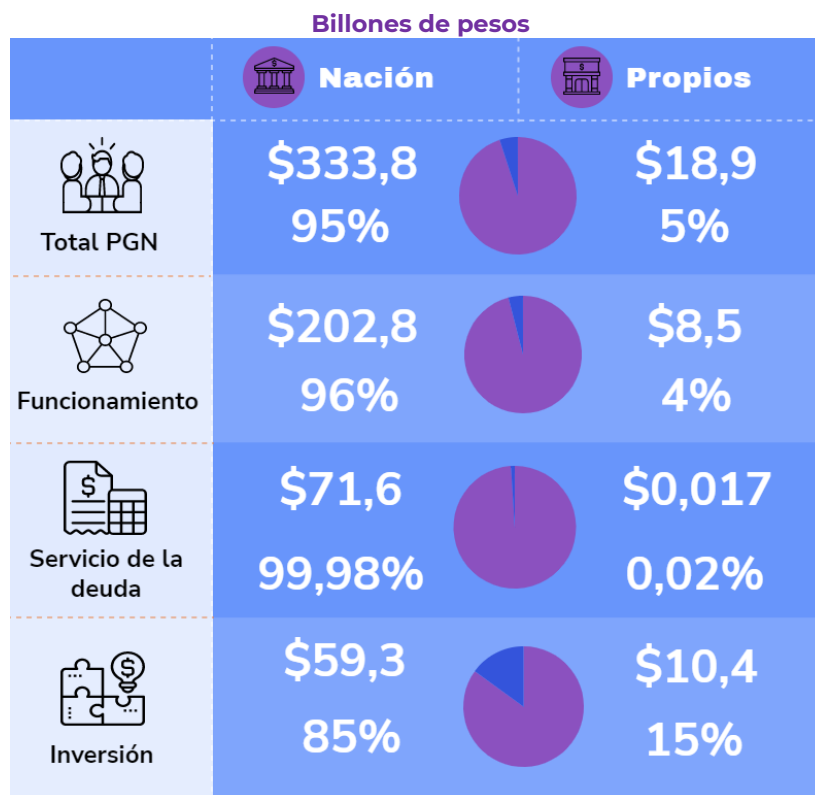
Apropiación Vigente 352.658.674



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El monto total de apropiaciones incluye Gobierno Nacional Central (GNC) y establecimientos públicos del orden nacional. El 94,6% del gasto correspondió a recursos de la Nación, y el 5,4% restante a recursos propios de los establecimientos públicos. El 96,0% del funcionamiento y el 99,9% del servicio de la deuda se financió con recursos de la Nación. En tanto que 85,1% de la inversión se cubrió con recursos de la Nación, y el 14,9% restante con recursos propios de los establecimientos públicos (Ilustración 1).

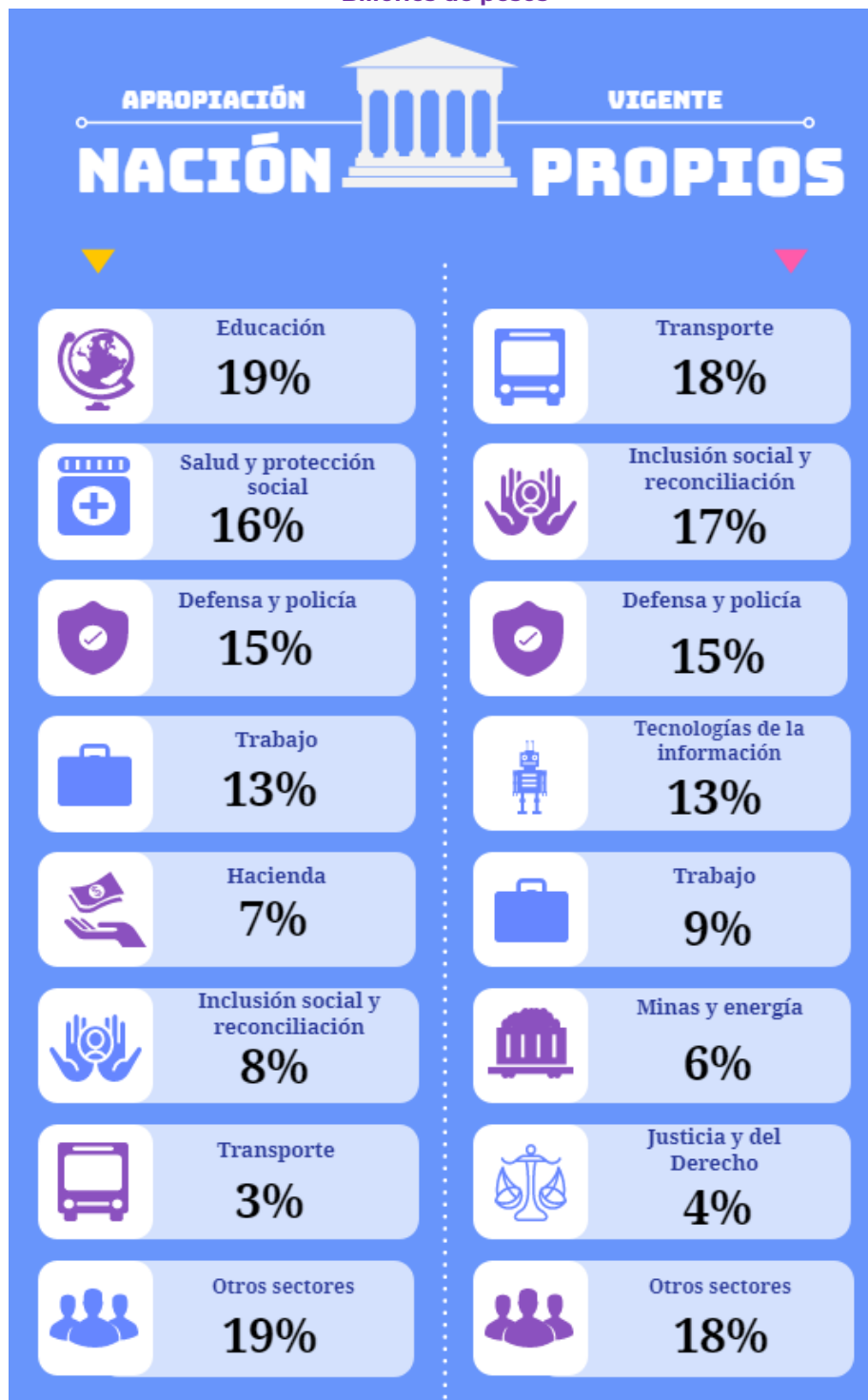
Ilustración 1. Apropriación vigente por tipo de gasto y fuente



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El gasto sin servicio de la deuda, que refleja la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos, totalizó \$281,0 billones (Cuadro 2), es decir 79,7% de la apropiación total con deuda. El 93,3% de estas erogaciones se cubrió con recursos de la Nación. Alrededor del 82% del gasto del GNC sin deuda se destinó a siete de los treinta sectores que conforman el PGN: Educación con \$49,7 billones (19%); Salud y Protección Social con \$41,8 billones de pesos (16%); Defensa y Policía con \$39,5 billones (15%); Trabajo con \$32,8 billones (13%); Hacienda con \$17,9 billones (7%); Inclusión Social y Reconciliación con \$20,2 billones (8%); Transporte con \$9,0 billones (3%). El 19% del gasto de la Nación sin deuda (\$48,5 billones) se asignó entre los 23 sectores restantes que conforman el PGN (Ilustración 2).

Ilustración 2. Apropiación vigente del Gasto Primario (Sin deuda)
Sectores con mayores asignaciones
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 72% del gasto sin deuda cubierto con recursos Propios de los establecimientos públicos se asignó a cinco sectores: Transporte con una asignación de \$3,5 billones (18%); Inclusión Social y Reconciliación con \$3,2 billones (17%); Defensa y Policía con \$2,7 billones (15%); Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con \$2,4 billones (13%) y Trabajo con \$1,8 billones (9%) (Ilustración 2).

4 Ejecución presupuestal acumulada al cierre de diciembre

Al finalizar el mes de diciembre, del total apropiado (\$352,7 billones) se comprometió 96,5%, es decir \$340,2 billones; se obligó 88,4% (\$311,8 billones) y se pagó 88,2% (\$310,9 billones). Respecto al total comprometido se obligó 91,7% y pagó 91,4%; y del total obligado se pagó 99,7%. Las apropiaciones sin comprometer al cierre de la vigencia ascendieron a \$12,5 billones (Cuadro 2).

Cuadro 2. Ejecución del PGN por Tipo de Gasto

Acumulado a diciembre de 2022

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	211.312	203.371	188.107	187.777	7.941
Gastos de Personal	38.658	37.787	37.435	37.355	872
Adquisición de Bienes y Servicios	13.494	13.052	11.754	11.633	442
Transferencias	155.148	148.787	135.394	135.295	6.361
Gastos de Comercialización y Producción	1.893	1.741	1.558	1.529	152
Adquisición de Activos Financieros	642	634	633	631	8
Disminución de Pasivos	417	392	356	355	25
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.061	979	978	978	82
II. SERVICIO DE LA DEUDA	71.665	70.819	68.785	68.785	845
Servicio de la Deuda Pública Externa	16.786	16.501	15.172	15.172	285
Principal	4.337	4.261	4.197	4.197	76
Intereses	12.303	12.139	10.880	10.880	164
Comisiones y Otros Gastos	146	102	96	96	44
Servicio de la Deuda Pública Interna	54.878	54.318	53.613	53.612	560
Principal	26.531	26.112	25.460	25.460	419
Intereses	26.859	26.773	26.773	26.773	86
Comisiones y Otros Gastos	236	181	128	128	55
Fondo de contingencias	1.252	1.252	1.251	1.251	0
III. INVERSIÓN	69.682	65.962	54.889	54.387	3.720
IV TOTAL (I + II + III)	352.659	340.152	311.781	310.948	12.507
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	280.994	269.333	242.995	242.163	11.661

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Las apropiaciones sin deuda totalizaron \$281,0 billones. De este monto se comprometió 95,8% (\$269,3 billones), se obligó 86,5% (\$243,0 billones) y se pagó 86,2% (\$242,2 billones). Frente a los compromisos sin deuda se obligó 90,2% y se pagó 89,9%; y del total obligado se pagó 99,7% (Cuadro 2).

El presupuesto del servicio de la deuda cerró el año con apropiaciones pendientes de comprometer por \$0,8 billones, esto es 1,2% de las apropiaciones definitivas destinadas a pagar este tipo de gasto (\$71,7 billones). Este mismo indicador fue 5,3% en inversión, donde quedaron sin comprometer \$3,7 billones, y 3,8% en funcionamiento, donde quedaron por comprometer \$7,9 billones (Cuadro 2). Las apropiaciones definitivas pendientes de comprometer (\$12,5 billones) se distribuyeron de la siguiente forma: funcionamiento 63,5%, servicio de la deuda 6,8% e inversión 29,7% (Cuadro 2).

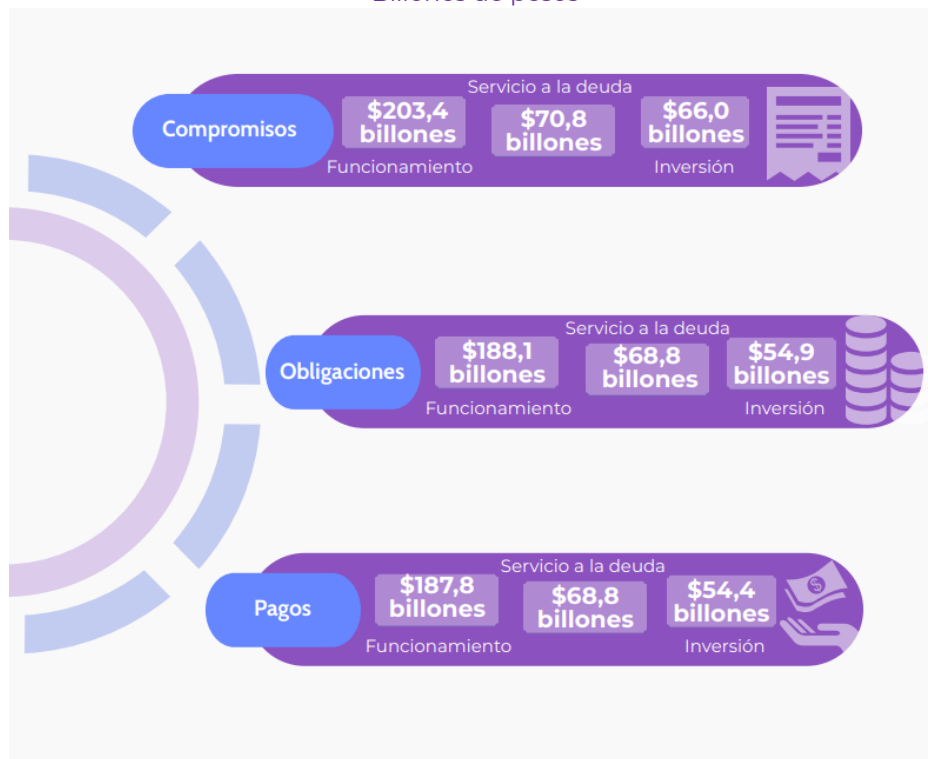
Los indicadores de obligaciones y los pagos respecto a los compromisos sugieren que servicio de la deuda pública registró los porcentajes más altos de ejecución: se obligó y pagó el 97,1% del total comprometido de acuerdo con el calendario de vencimientos. Desde la óptica de estos indicadores, el menor porcentaje de ejecución se contabilizó en inversión, donde se obligó 83,2% y se pagó 82,5% del total comprometido. En una posición intermedia se encuentran los gastos de funcionamiento, donde se obligó 92,5% y se pagó 92,3% de los compromisos totales.

La ilustración 3 muestra los valores comprometidos, obligados y pagados por tipo de gasto. Allí se observa que, de forma coherente con los montos de las apropiaciones vigentes, los valores de ejecución más altos corresponden en su orden a funcionamiento, inversión y servicio a la deuda (Ilustración 3).

Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto

Acumulado a diciembre de 2022

Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.1 Funcionamiento

Al finalizar diciembre, de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (\$211,3 billones) se comprometió 96,2%; se obligó 89,0% de lo apropiado y 92,5% de lo comprometido, y se pagó 88,9% del total apropiado y 99,8% de las obligaciones contraídas (Cuadro 3).

Cuadro 3. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores

Acumulado a diciembre 2022

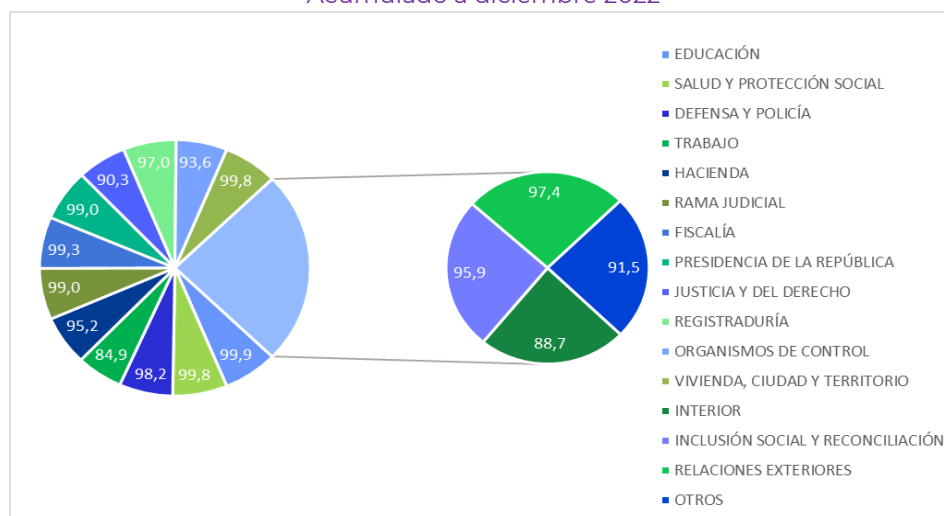
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	211.312	203.371	188.107	187.777	7.941
EDUCACIÓN	44.221	44.190	44.174	44.174	31
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	41.296	41.210	41.177	41.175	86
DEFENSA Y POLICÍA	40.308	39.587	38.819	38.674	721
TRABAJO	30.259	25.685	18.397	18.394	4.575
HACIENDA	15.649	14.891	13.090	13.087	758
RAMA JUDICIAL	5.455	5.399	5.179	5.149	56
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4.746	4.712	919	914	34
FISCALÍA	4.574	4.530	4.355	4.349	44
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.236	2.924	2.544	2.529	313
REGISTRADURÍA	3.141	3.046	2.920	2.919	95
ORGANISMOS DE CONTROL	2.757	2.580	2.531	2.498	177
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.659	2.655	2.651	2.646	4
INTERIOR	2.394	2.124	1.691	1.681	270
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.675	1.607	1.589	1.563	69
RELACIONES EXTERIORES	1.327	1.293	1.261	1.260	34
TRANSPORTE	1.219	1.097	1.042	1.021	122
MINAS Y ENERGÍA	996	914	903	902	82
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	931	790	783	771	141
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	763	709	701	700	54
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	763	739	723	722	24
PLANEACIÓN	708	587	582	577	120
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	672	646	641	639	26
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	446	417	413	411	28
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	365	360	358	358	5
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	199	175	173	173	24
CULTURA	196	191	183	183	5
EMPLEO PÚBLICO	175	139	137	137	35
INTELIGENCIA	104	100	100	98	4
DEPORTE Y RECREACIÓN	53	50	49	49	3
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28	25	24	24	3

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones comprometieron \$191,4 billones, equivalentes al 90,6% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de los compromisos sobre la apropiación vigente, fueron Educación con \$44,2 billones (99,9%), Salud y Protección Social con \$41,2 billones (99,8%) y Vivienda, Ciudad y Territorio con \$2,7 billones (99,8%) (Gráfico 2).

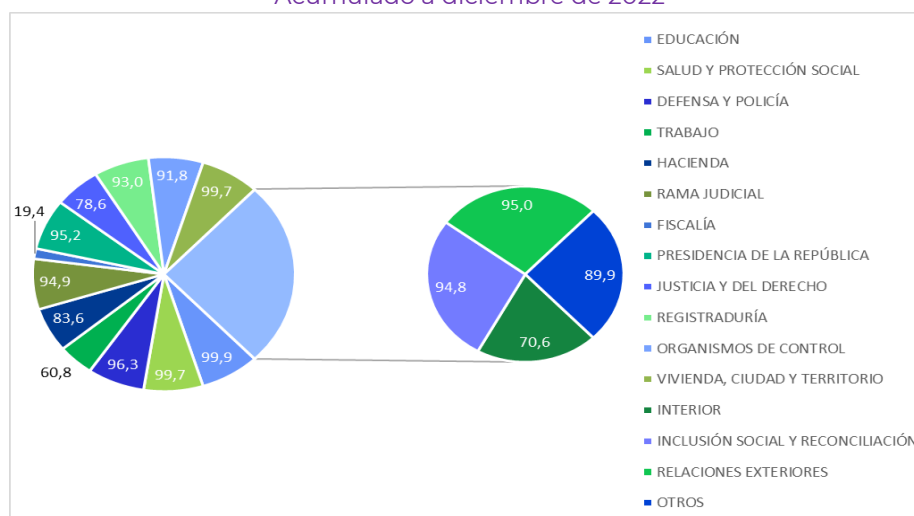
Gráfico 2. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación)
Acumulado a diciembre 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones obligaron \$176,8 billones, equivalentes al 83,6% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de las obligaciones sobre la apropiación vigente, fueron Educación con \$44,2 billones (99,9%), Salud y Protección Social con \$41,2 billones (99,7%) y Vivienda, Ciudad y Territorio con \$2,7 billones (99,7%) (Gráfico 3).

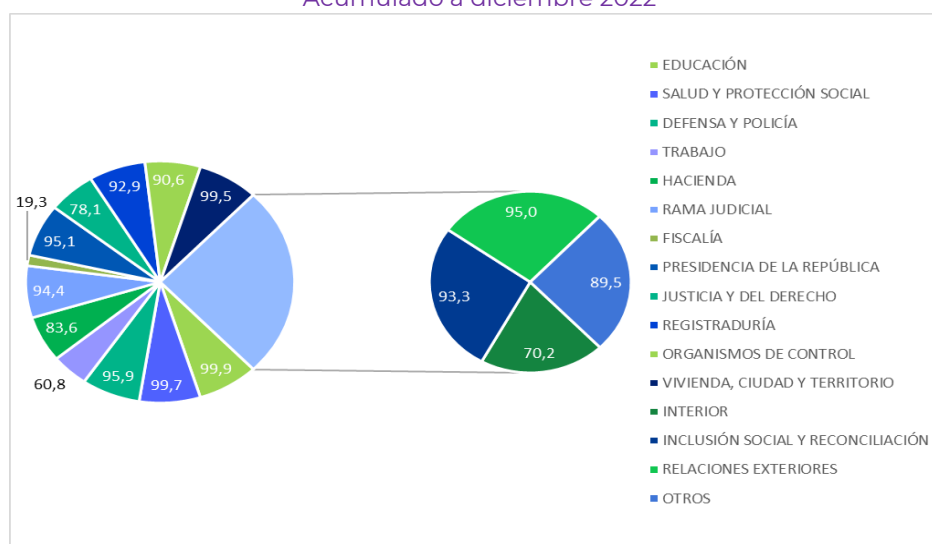
Gráfico 3. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación)
Acumulado a diciembre de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones pagaron \$176,5 billones, cifra equivalente a 83,5% de la apropiación vigente de funcionamiento del PGN. Los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de pagos sobre la apropiación vigente, fueron: Educación con \$44,2 billones (100%), Salud y Protección Social con \$41,2 billones (99,9%) y Vivienda, Ciudad y Territorio con \$2,6 billones (99,9%) (Gráfico 4).

Gráfico 4. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación)
Acumulado a diciembre 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Transferencias es la cuenta de gasto más representativa de funcionamiento, con 73,4% del total apropiado; seguida por gastos de personal con 18,3% y adquisición de bienes y servicios con 6,4%. Transferencias (\$6,4 billones) y gastos de personal (\$0,9 billones) contabilizaron los mayores montos de apropiaciones pendientes de comprometer. Adquisición de activos financieros registró el menor monto de apropiaciones por comprometer (\$8 mm) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas

Acumulado a diciembre de 2022

Miles de millones de pesos

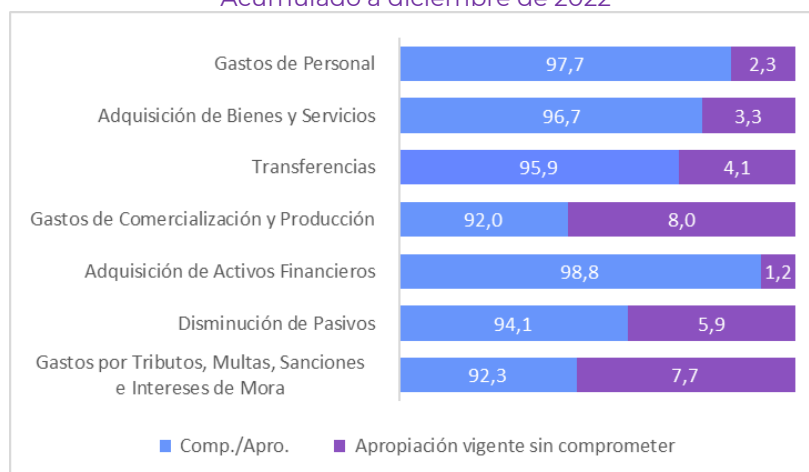
Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	211.312	203.371	188.107	187.777	7.941
1. Gastos de personal	38.658	37.787	37.435	37.355	872
Sector Defensa	17.932	17.710	17.703	17.693	222
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	12.481	12.308	11.978	11.929	174
Rama ejecutiva	8.245	7.769	7.753	7.733	476
2. Adquisición de Bienes y Servicios	13.494	13.052	11.754	11.633	442
Sector Defensa	6.348	6.181	5.546	5.461	166
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	3.242	3.121	2.945	2.937	121
Rama ejecutiva	3.904	3.749	3.263	3.236	155
3. Transferencias	155.148	148.787	135.394	135.295	6.361
Sistema General de Participaciones SGP	49.573	49.572	48.124	48.119	0
Pensiones	50.598	46.404	39.073	39.072	4.194
Aseguramiento en Salud	26.882	26.875	26.875	26.875	7
Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones	4.637	4.606	4.606	4.606	31
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones	2.764	2.764	2.764	2.764	-
Apoyo al fomento del empleo	1.399	979	979	979	420
Fondo de Mitigación de Emergencia - FOME	1.620	1.620	733	733	-
Sentencias y Conciliaciones	1.807	1.639	1.519	1.480	168
Resto de Transferencias	15.867	14.327	10.722	10.667	1.540
4. Gastos de Comercialización y Producción	1.893	1.741	1.558	1.529	152
5. Adquisición de Activos Financieros	642	634	633	631	8
6. Disminución de Pasivos	417	392	356	355	25
7. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones	1.061	979	978	978	82

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y adquisición de bienes y servicios de 98,8%, 97,7% y 96,7%, respectivamente, de las apropiaciones vigentes al cierre de diciembre (Gráfico 5).

Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropiaciones)

Acumulado a diciembre de 2022

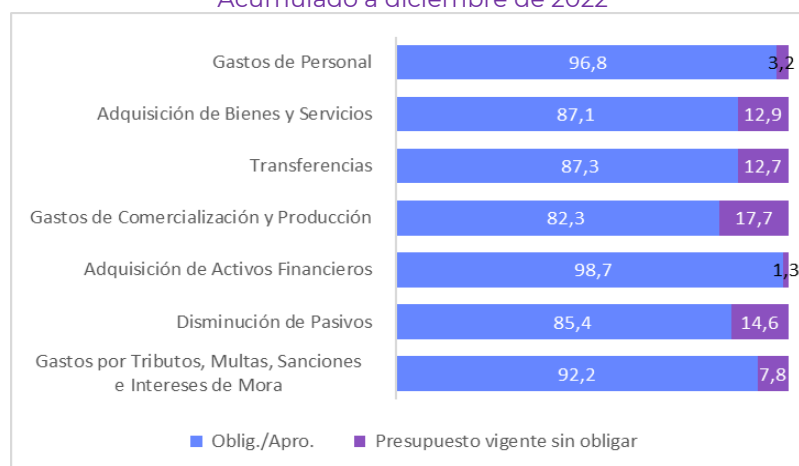


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora finalizaron el mes con los mejores indicadores de gasto obligado. El primero con 98,7%, el segundo con 96,8% y el tercero con 92,2% de gastos obligados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 6).

Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropiaciones)

Acumulado a diciembre de 2022

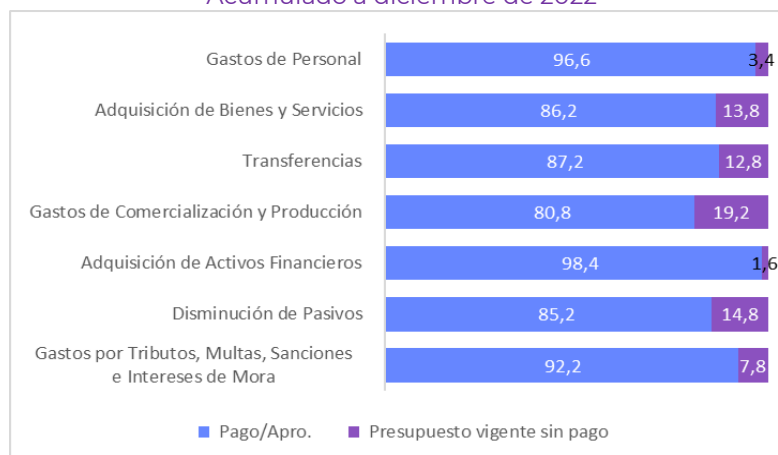


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora finalizaron el mes con los mejores indicadores de pagos realizados. El primero con 98,4%, el segundo con 96,6% y el tercero con 92,2% de pagos realizados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 7).

Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropiaciones)

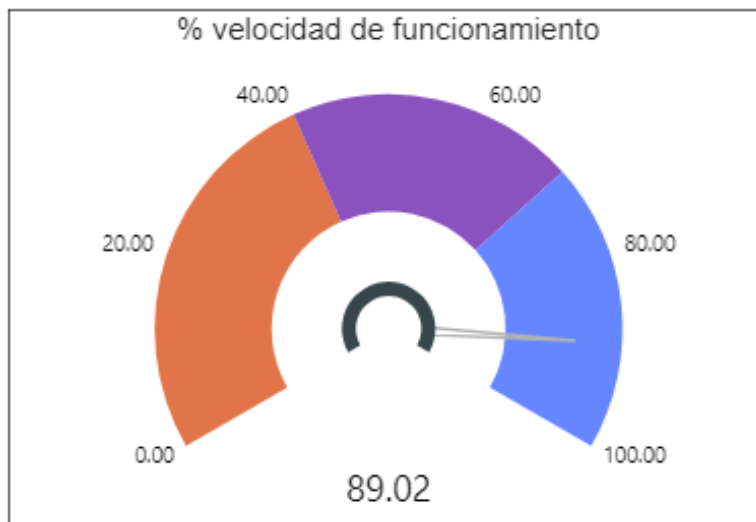
Acumulado a diciembre de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que durante el año se contrajeron obligaciones de gasto por un monto equivalente a 89,02% del total de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (Ilustración 4).

Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento

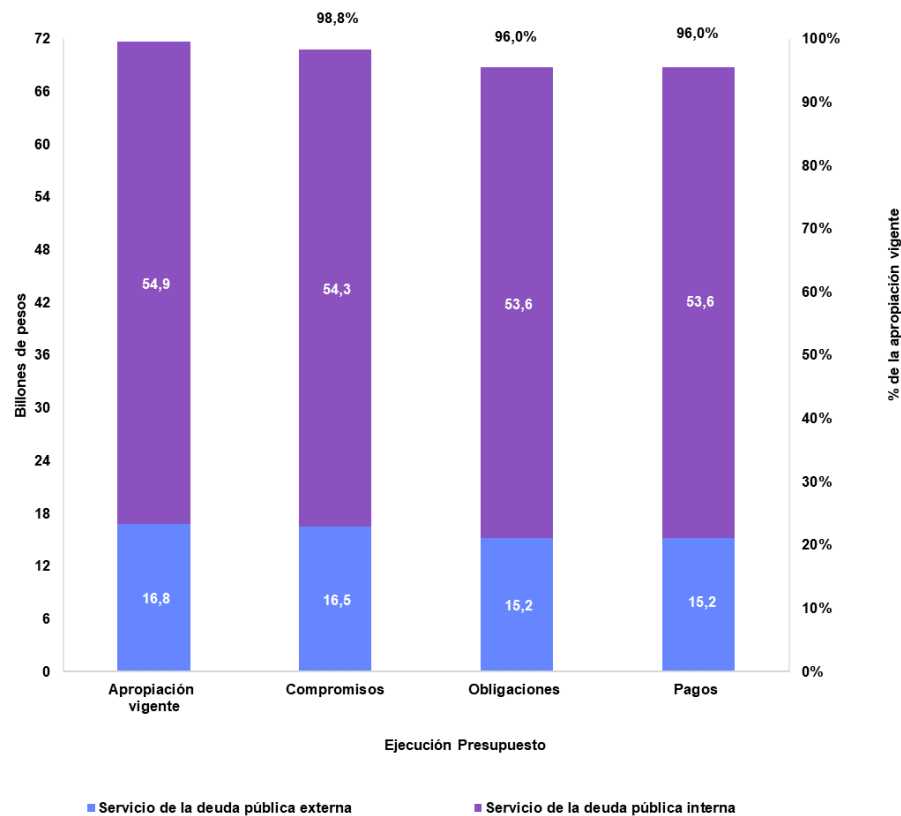


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.2 Servicio de la deuda pública

Frente a las apropiaciones definitivas (\$71,7 billones), en el periodo analizado se comprometió 98,8% del servicio de la deuda; se obligó y se pagó el 96,0% (Gráfico 8).

Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda
Acumulado a diciembre 2022

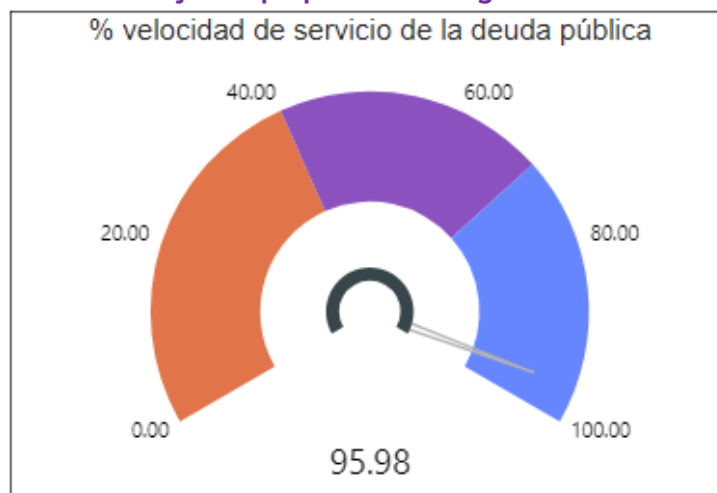


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La apropiación vigente para el servicio a la deuda pública externa corresponde a \$16,8 billones, de los cuales se comprometieron 98,3%, obligaron y pagaron el 90,4%. Por su parte, la apropiación vigente para el servicio a la deuda pública interna es de \$54,9 billones, de los cuales se comprometieron 99,0%, obligaron y pagaron el 97,7% (Gráfico 8).

La velocidad de ejecución muestra que durante el año se obligó 95,98% del total de las apropiaciones destinadas al pago del servicio de la deuda pública (Ilustración 5).

Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda

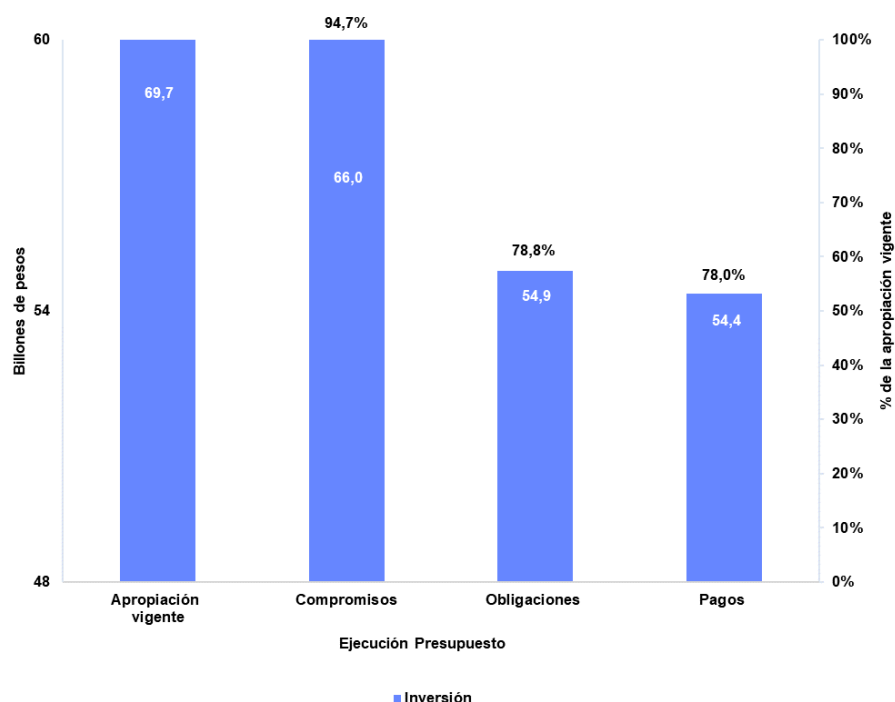


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.3 Inversión

Respecto a la apropiación definitiva (\$69,7 billones), en inversión se comprometió 94,7% (\$66,0 billones), se obligó 78,8% (\$54,9 billones) y se pagó el 78,0% (\$54,4 billones) (Gráfico 9).

Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión
Acumulado a diciembre de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Doce sectores concentraron 88,1% del total de apropiaciones de inversión, con un total de \$61,4 billones; siendo Inclusión Social, Transporte, Educación y Minas los más representativos (Cuadro 4). Frente a la suma de sus apropiaciones, en estos sectores se comprometieron \$58,9 billones (96,0%), se obligaron \$51,0 billones (82,5%) y se pagaron \$50,2 billones (81,8%) (Cuadro 5).

Cuadro 5. Ejecución del presupuesto de inversión por sectores

Acumulado a diciembre de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin Comprometer (5)=(1-2)
TOTAL INVERSIÓN	69.682	65.962	54.889	54.387	3.720
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.728	21.413	20.925	20.884	314
TRANSPORTE	11.233	10.809	8.091	7.876	424
EDUCACIÓN	5.535	5.529	5.465	5.465	6
MINAS Y ENERGÍA	4.787	4.426	3.933	3.920	361
TRABAJO	4.333	4.214	4.038	4.022	118
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	3.165	3.101	2.030	2.029	65
HACIENDA	2.614	2.052	1.029	1.022	561
DEFENSA Y POLICÍA	2.083	1.997	1.347	1.336	86
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.824	1.611	1.226	1.217	213
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.566	1.379	1.234	1.120	186
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.366	1.284	289	285	81
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.183	1.121	1.055	1.044	62
PLANEACIÓN	1.137	1.057	271	259	80
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	916	758	451	445	158
DEPORTE Y RECREACIÓN	845	829	507	507	16
JUSTICIA Y DEL DERECHO	713	497	155	144	216
INTERIOR	667	527	450	449	140
RAMA JUDICIAL	581	490	204	197	91
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	495	472	310	304	23
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	484	278	228	228	206
ORGANISMOS DE CONTROL	444	323	176	175	121
CULTURA	377	368	268	266	9
EMPLEO PÚBLICO	336	230	209	204	107
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	303	303	266	266	0
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	255	242	221	219	13
REGISTRADURÍA	216	207	154	152	9
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	209	180	137	135	29
FISCALÍA	201	197	161	160	3
RELACIONES EXTERIORES	79	60	50	50	19
INTELIGENCIA	8	7	7	7	1

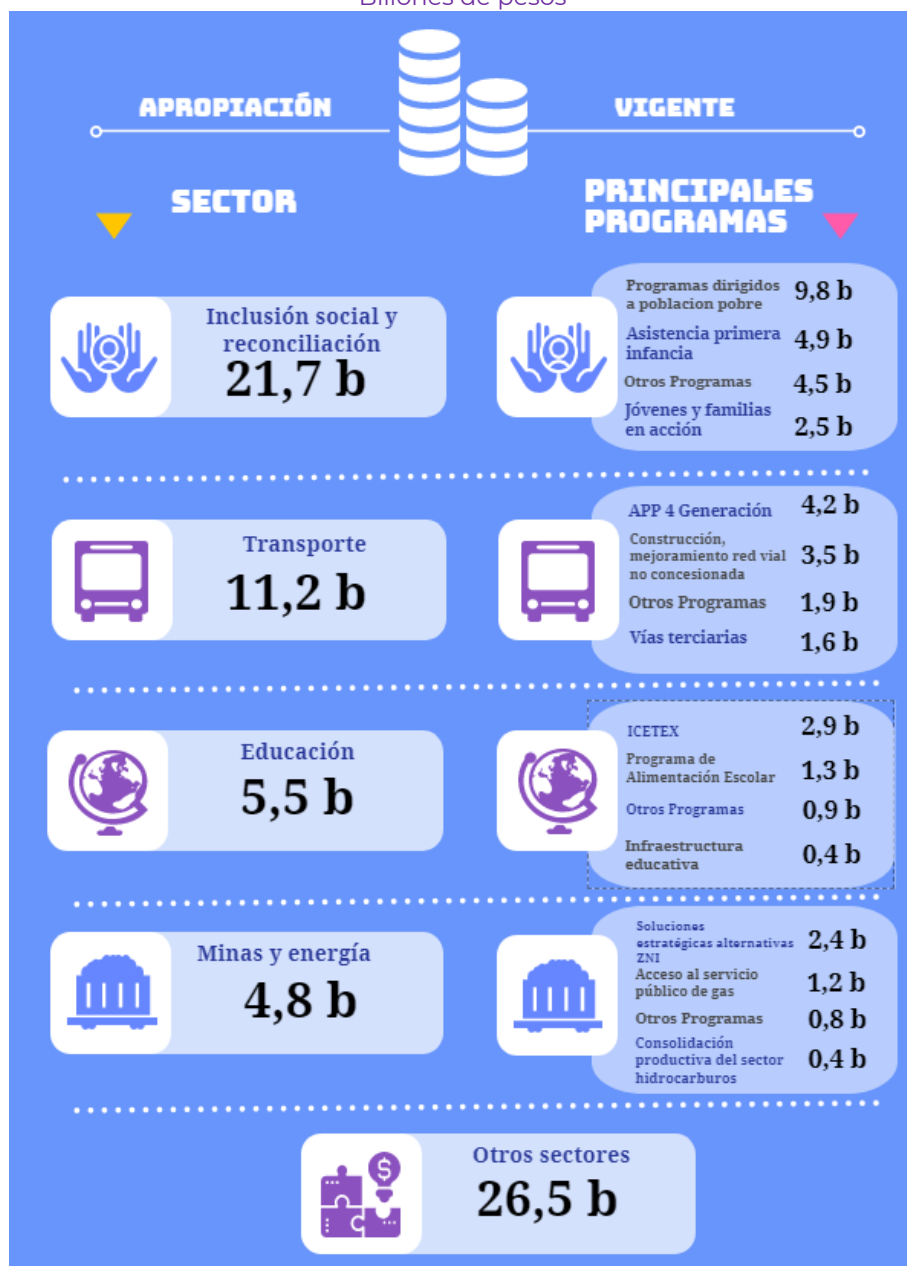
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Desde la visión de montos apropiados, los programas de inversión más representativos fueron: atención de la primera infancia y protección de la población vulnerable en Inclusión Social y Reconciliación; vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado, y vías terciarias en Transporte; soluciones estratégicas alternativas (transición energética) en Minas y Energía; educación superior (Icetex) y alimentación escolar en Educación (Ilustración 6 y Cuadro 6).

Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas

Acumulado a diciembre de 2022

Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas
Acumulado a diciembre de 2022
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Apropiación sin comprometer
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1-2)
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.728	21.413	20.925	20.884	314
Programas dirigidos a población pobre, vulnerable, desplazada, víctima	9.833	9.810	9.659	9.655	23
Asistencia Primera Infancia	4.859	4.775	4.710	4.696	84
Familias y jóvenes en Acción	2.481	2.477	2.466	2.466	5
Subsidio para Adulto Mayor	1.680	1.679	1.650	1.650	1
Apoyo a la niñez, adolescencia y la Familia	1.516	1.431	1.386	1.378	85
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación	1.011	981	894	882	30
Infraestructura social y hábitat	294	211	136	133	83
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	54	49	25	25	5
TRANSPORTE	11.233	10.809	8.091	7.876	424
Aporte estatal proyectos APP 4 Generación	4.153	4.152	4.136	4.136	1
Construcción, Mejoramiento y mantenimiento red vial no concesionada	3.527	3.428	1.621	1.506	99
Vías terciarias	1.570	1.554	1.242	1.215	16
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria	717	579	275	219	138
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte	283	232	186	179	51
Construcción, mejoramiento y mantenimiento fluvial, férreo y marítimo	279	214	127	125	65
Seguridad aeronáutica y aeroportuaria	206	178	147	143	28
Aporte estatal concesión Ruta del Sol (I,II y III)	199	199	199	199	-
Seguridad y señalización vial	194	176	150	147	18
Chatarrización	100	96	7	7	4
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	5	2	1	1	3
EDUCACIÓN	5.535	5.529	5.465	5.465	6
ICETEX	2.923	2.923	2.920	2.920	-
Programa de Alimentación Escolar -PAE	1.287	1.286	1.281	1.281	1
Infraestructura Educativa	394	394	390	390	0
Fomento y Calidad Educación Superior	350	349	342	342	0
Fortalecimiento y Calidad Educación Preescolar, Básica y Media	310	309	279	279	2
Financiamiento Universidades Públicas	195	195	195	195	-
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Educación	69	68	53	53	1
Cierre de Brechas Población en Condición de Discapacidad	6	5	4	4	1
MINAS Y ENERGÍA	4.787	4.426	3.933	3.920	361
Programas, Proyectos y Subsidios dirigidos a Soluciones energéticas alternativas y ZNI	2.386	2.287	2.062	2.062	99
Asistencia Técnica, Asesoría y Subsidios para el Acceso al Servicio Público de Gas	1.160	1.112	1.107	1.107	48
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	381	268	247	247	113
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	353	313	293	289	40
FAER, FAZNI, FENOGE, FOES, PRONE	282	246	53	53	36
Ampliación del conocimiento geológico y competitividad minera	224	200	172	161	25
TRABAJO	4.333	4.214	4.038	4.022	118
Fomento y fortalecimiento del empleo	3.311	3.230	3.121	3.112	80
Protección Social	396	389	368	368	7
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Trabajo	340	313	270	267	27
Apoyo al emprendimiento laboral	156	156	155	155	0
Formación para el trabajo	89	88	87	87	1
Promoción y fortalecimiento del sistema solidario y las políticas laborales	41	37	37	33	4
HACIENDA	2.614	2.052	1.029	1.022	561
Sistemas de Transporte Masivo	822	753	479	479	69
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	281	14	14	14	267
Construcción y Reconstrucción de Las Zonas Afectadas Por La Ola Invernal	604	603	21	21	1
Cobertura Tasa de Interés Vivienda	548	397	293	293	151
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	191	179	132	125	12
Desarrollo y gestión económico-fiscal	87	35	28	28	52
Fortalecimiento del recaudo y tributación	67	60	52	52	7
Inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos	12	11	11	11	1
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	3.165	3.101	2.030	2.029	65
Subsidio Familiar de Vivienda	1.674	1.655	1.260	1.260	19
Agua potable y saneamiento básico	744	720	142	141	23
FRECH	668	667	579	579	0
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	42	37	31	31	5
Ordenamiento territorial, desarrollo y vivienda urbana	32	21	19	19	11
Protección del Medio Ambiente	6	-	-	-	-
DEFENSA Y POLICÍA	2.083	1.997	1.347	1.336	86
Capacidades de las Fuerzas Militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional	993	985	646	639	8
Capacidades de la Policía Nacional en seguridad pública, prevención, convivencia y seguridad ciudadana	521	494	350	349	27
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Defensa y Seguridad	396	353	226	223	43
Generación de bienestar para la Fuerza Pública y sus familias	85	78	52	52	7
Desarrollo marítimo, fluvial y costero desde el sector defensa	71	70	63	63	1
Resto de Programas	17	16	10	10	1

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

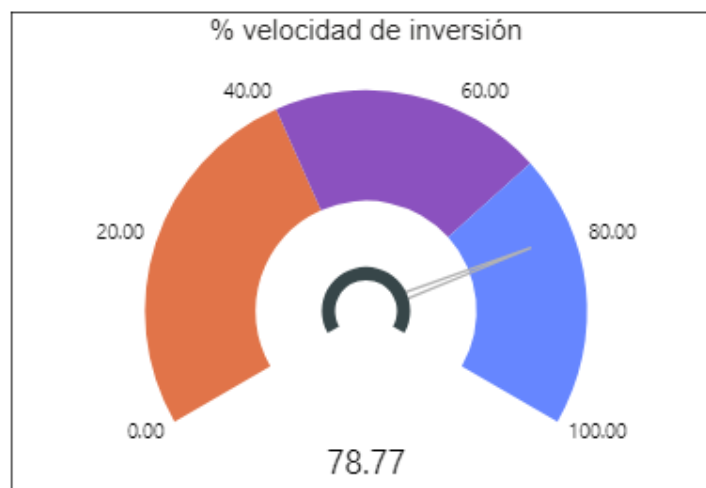
Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas
Acumulado a diciembre de 2022
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Apropiación sin comprometer
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1-2)
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.824	1.611	1.226	1.217	213
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Agropecuario	399	291	160	156	109
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	280	278	178	178	1
Inclusión productiva a productores rurales	274	235	151	150	39
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	238	202	188	185	36
Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado	215	209	208	208	6
Control y prevención agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	193	182	180	178	11
Infraestructura productiva y comercialización	164	158	119	119	5
Subsidio de Vivienda Rural	40	38	25	25	2
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	22	18	18	18	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.566	1.379	1.234	1.120	186
Facilitar el acceso y uso de las TIC's en el territorio nacional	629	549	406	314	80
Fomento y apoyo al desarrollo de las TIC's	354	339	338	325	16
Desarrollo y fortalecimiento de Contenidos y TV pública	221	221	221	221	0
Mejoramiento y Modernización de La Educación	270	194	194	194	76
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Comunicaciones	90	77	76	66	14
PLANEACIÓN	1.137	1.057	271	259	80
Apoyo al desarrollo a través de Pactos Territoriales	813	813	58	58	-
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	23	-	-	-	23
Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública	185	142	126	116	43
Fortalecimiento del Sistema de Compra Pública	56	46	43	43	10
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	33	31	20	20	2
Promoción de la prestación eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios	28	25	25	22	3
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.366	1.284	289	285	81
Implementación de estrategias en DDHH, Paz e Infancia	549	537	63	63	12
Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia	316	314	6	4	1
Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado	236	233	110	109	3
Recursos de Cooperación Internacional	134	79	72	72	55
Desarrollo y formulación de proyectos de renovación y desarrollo urbano	87	87	8	8	-
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Presidencia	44	34	29	29	10
SUBTOTAL	61.370	58.873	49.878	49.435	2.497
RESTO DE SECTORES	8.313	7.089	5.011	4.952	1.224
TOTAL	69.682	65.962	54.889	54.387	3.720

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que durante el año se obligó 78,77% del total de las apropiaciones definitivas de inversión (Ilustración 7).

Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.4 Entidades que no reportaron ejecución al 31 de diciembre

El Cuadro 7 contiene la relación de los órganos que conforman el PGN, que no reportaron ejecución en el SIIF-Nación a 31 de diciembre.

Cuadro 7. Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal

Corte a diciembre de 2022

Código	Nombre de la entidad
241500	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

5 Velocidad de ejecución

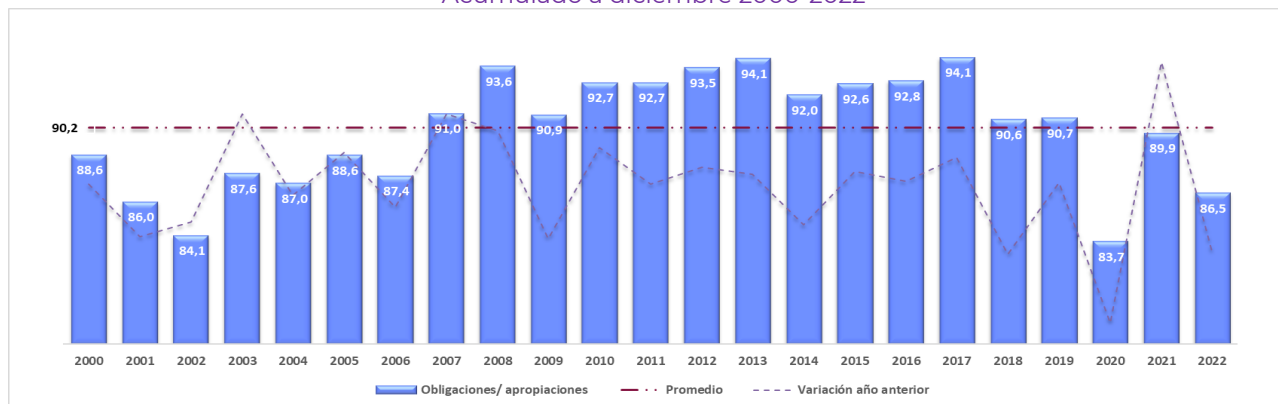
El MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldeNacin20221. Adicionalmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se publica información que permite efectuar un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link: [http://www.pte.gov.co/Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN](http://www.pte.gov.co/Consultas_sobre_la_gestión_de_los_recursos_públicos/GASTOS_DE_LA_NACIÓN)

El gráfico 10 presenta una síntesis de los resultados del seguimiento antes mencionado. Esto mediante un indicador que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, resultante de la ejecución del PGN. Al finalizar diciembre de 2022, se había obligado 86,5% del PGN total sin servicio de deuda, porcentaje inferior en 3,7 puntos al promedio histórico registrado para el mismo mes durante el periodo 2000-2021 (90,2%).

Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda

Acumulado a diciembre 2000-2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

En el cuadro 8 se presenta el resultado de la ejecución por cada sector integrando tanto el funcionamiento como la inversión, y excluyendo el análisis del servicio a la deuda. Seis sectores concentraron el 75,0% de las apropiaciones vigentes de Funcionamiento e Inversión, con un total de \$210,8 billones; siendo Educación, Salud y Protección Social y Defensa y Policía los más representativos.

Cuadro 8. Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores

Acumulado a diciembre de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL PGN SIN DEUDA	280.994	269.333	242.995	242.163	11.661
EDUCACIÓN	49.756	49.719	49.639	49.638	37
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	42.479	42.331	42.233	42.219	148
DEFENSA Y POLICÍA	42.391	41.583	40.166	40.010	807
TRABAJO	34.592	29.899	22.435	22.416	4.693
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	23.403	23.020	22.513	22.447	383
HACIENDA	18.263	16.944	14.119	14.109	1.319
TRANSPORTE	12.451	11.906	9.133	8.898	545
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	6.112	5.997	1.208	1.199	115
RAMA JUDICIAL	6.036	5.889	5.383	5.346	147
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.824	5.755	4.681	4.675	69
MINAS Y ENERGÍA	5.783	5.340	4.836	4.822	443
FISCALÍA	4.775	4.727	4.515	4.509	48
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.949	3.421	2.699	2.673	529
REGISTRADURÍA	3.356	3.253	3.075	3.071	104
ORGANISMOS DE CONTROL	3.201	2.903	2.707	2.673	298
INTERIOR	3.061	2.651	2.141	2.130	410
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.587	2.321	1.926	1.916	267
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN	2.497	2.170	2.017	1.891	327
RELACIONES EXTERIORES	1.845	1.644	854	836	200
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.406	1.353	1.311	1.310	53
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.362	1.175	864	856	187
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1.167	1.118	952	943	49
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	972	919	860	858	53
DEPORTE Y RECREACIÓN	898	879	556	556	19
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	683	453	401	400	230
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	620	602	579	577	18
CULTURA	573	559	450	449	14
EMPLEO PÚBLICO	511	369	346	341	142
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	331	327	290	290	3
INTELIGENCIA	112	107	107	105	5

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

6 Ejecución del rezago presupuestal de 2021

Al cierre de la vigencia se pagó 97,6% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido al cierre de 2021 ascendió a \$23,2 billones y los pagos realizados al culminar diciembre sumaron \$22,6 billones. El 34,0% de este rezago fue de funcionamiento (\$7,9 billones), 21,8% servicio de la deuda (\$5,1 billones) y 44,2% inversión (\$10,2 billones) y los pagos pendientes de realizar totalizan \$0,6 billones (Cuadro 9). Respecto a estos indicadores es preciso señalar que, por mandato legal, las entidades del PGN terminaron de constituir su rezago presupuestal el 20 de enero del año en curso.

Cuadro 9. Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022

Acumulado a diciembre de 2022

Miles de millones de pesos

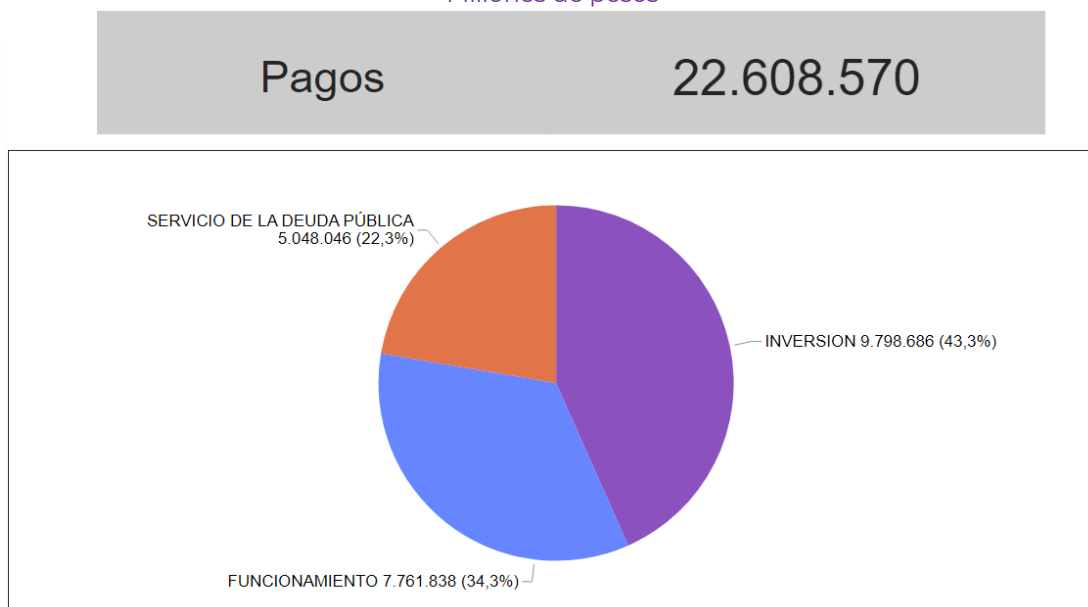
Concepto	Rezago (1)	Pago (2)	Rezago por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Rezago (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	7.879	7.762	117	98,5
Gastos de Personal	358	358	0	100,0
Adquisición de Bienes y Servicios	977	968	9	99,0
Transferencias	6.286	6.179	107	98,3
Gastos de Comercialización y Producción	152	151	1	99,6
Adquisición de Activos Financieros	76	76	0	99,8
Disminución de Pasivos	27	27	0	99,6
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	3	3	0	99,8
II. SERVICIO DE LA DEUDA	5.057	5.048	9	99,8
Servicio de la Deuda Pública Externa	1	0	1	9,8
Comisiones y Otros Gastos	1	0	1	9,8
Servicio de la Deuda Pública Interna	5.056	5.048	8	99,8
Principal	5.007	5.007	0	100,0
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
III. INVERSIÓN	10.236	9.799	437	95,7
IV. TOTAL (I + II + III)	23.172	22.609	563	97,6
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	18.115	17.561	554	96,9

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Del total de pagos realizados (\$22,6 billones), 22,3% correspondió a servicio de la deuda (\$5,0 billones), 34,3% a funcionamiento (\$7,8 billones) y 43,3% a inversión (\$9,8 billones) (Gráfico 11).

Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto

Millones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 96,1% del rezago son reservas presupuestales (\$22,3 billones), es decir compromisos que al finalizar 2021 no fueron obligados. El 3,9% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2021 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto, entre reservas presupuestales y cuentas por pagar se presenta en los Cuadros 10 y 11, donde se observa que las reservas se ejecutaron en 97,5% y las cuentas por pagar en un 100%.

Cuadro 10. Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en diciembre 2022

Miles de millones de pesos
Acumulado a diciembre de 2022

Concepto	Reservas Presupuestales (1)	Pago (2)	Reservas por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Reservas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	7.546	7.428	117	98,4
Gastos de Personal	298	298	0	100,0
Adquisición de Bienes y Servicios	894	884	9	99,0
Transferencias	6.161	6.054	107	98,3
Gastos de Comercialización y Producción	89	89	1	99,4
Adquisición de Activos Financieros	74	73	0	99,8
Disminución de Pasivos	26	26	0	99,5
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	3	3	0	99,8
II. SERVICIO DE LA DEUDA	5.057	5.048	9	99,8
Servicio de la Deuda Pública Interna	5.056	5.048	8	99,8
Principal	5.007	5.007	0	100,0
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
III. INVERSIÓN	9.655	9.218	437	95,5
IV. TOTAL (I + II + III)	22.258	21.695	563	97,5
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	17.201	16.647	554	96,8

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuadro 11. Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan diciembre 2022

Miles de millones de pesos
Acumulado a diciembre de 2022

Concepto	Cuentas por Pagar (1)	Pago (2)	Cuentas sin pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Cuentas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	334	334	0	100,0
Gastos de Personal	59	59	0	100,0
Adquisición de Bienes y Servicios	84	84	0	99,9
Transferencias	125	125	0	100,0
Gastos de Comercialización y Producción	62	62	0	100,0
Adquisición de Activos Financieros	3	3	-	100,0
Disminución de Pasivos	0,76	0,76	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	0	0	-	100,0
II. SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-
III. INVERSIÓN	580	580	0	100,0
IV. TOTAL (I + II + III)	914	914	0	100,0
V. TOTAL SIN DEUDA (I + II)	914	914	0	100,0

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

7 Resumen de ejecución acumulada a diciembre

Las apropiaciones vigentes del PGN 2022 cerraron diciembre en \$352,7 billones. El monto aprobado por la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones) fue adicionado durante el año en \$2,3 billones con el objeto de fortalecer la atención en salud en el marco de la emergencia ocasionada por la pandemia, la diferencia corresponde a convenios interadministrativos que modifican el total de la apropiación (artículo 22 del Decreto No. 1793 de 2021).

Frente al total apropiado se comprometió 96,5% (\$340,2 billones); se obligó 88,4% (\$311,8 billones) y se pagó 88,2% (\$310,9 billones). Respecto al total comprometido se obligó 91,7% y pagó 91,4%; y del total obligado se pagó 99,7%. Las apropiaciones sin comprometer a esta altura de la vigencia ascendieron a \$12,5 billones.

Las apropiaciones sin deuda totalizaron \$281,0 billones. De este monto se comprometió 95,8% (\$269,3 billones), se obligó 86,5% (\$243,0 billones) y se pagó 86,2% (\$242,2 billones). Frente a los compromisos sin deuda se obligó 90,2% y se pagó 89,9%; y del total obligado se pagó 99,7%.

La ejecución del gasto sin deuda a nivel de obligaciones (86,5%), que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, fue inferior al promedio registrado durante el periodo 2000-2021 (90,2%). En funcionamiento este indicador cerró diciembre en 89,0%, y en inversión llegó a 78,8%, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gastos.

Los sectores y programas de inversión más representativos fueron: en Inclusión Social y Reconciliación, la asistencia de la primera infancia y la protección de la población vulnerable; en Transporte, vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado y vías terciarias; en Minas y Energía las soluciones estratégicas alternativas que requiere la transición energética del país; y en Educación el apoyo a la educación superior (Icetex) y la alimentación escolar.

Durante el año se pagó 97,6% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido ascendió a \$23,2 billones y los pagos realizados sumaron \$22,6 billones. El 34,0% de este rezago fue de funcionamiento (\$7,9 billones), 21,8% servicio de la deuda (\$5,1 billones) y

44,2% inversión (\$10,2 billones). Frente al total constituido se pagó 97,5% de las reservas presupuestales y 100% de las cuentas por pagar. Del rezago total constituido no se pagaron \$0,6 billones.

Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, el MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldealanacin2022

Adicionalmente, el Portal de Transparencia Económica (PTE) contiene información que facilita hacer un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link: <http://www.ptc.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN>

8 Anexos

8.1 Detalle de información

Un detalle de la información del presente documento, se puede consultar en los anexos que se encuentran publicados en la siguiente dirección electrónica www.minhacienda.gov.co⁵, de forma específica en el siguiente link https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/diciembre2022 donde se encuentran publicados los siguientes cuadros:

- Cuadro No. 1 Ejecución Presupuesto General de la Nación 2022
- Cuadro No. 2 Ejecución Presupuesto Recursos Nación 2022
- Cuadro No. 3 Ejecución Presupuesto Recursos Propios 2022
- Cuadro No. 4 Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 5 Ejecución Presupuesto Recursos Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 6 Ejecución Presupuesto Recursos Propios por Sector 2022
- Cuadro No. 7 Detalle Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector - Entidad 2022
- Cuadro No. 8 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (PGN)
- Cuadro No. 9 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Nación)
- Cuadro No. 10 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Propios)

Así mismo, se anexan los siguientes gráficos:

- Gráfico No. 1 Ejecución Presupuestal (PGN) 2022
- Gráfico No. 2 Ejecución Presupuestal (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 3 Ejecución Presupuestal (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 4 Funcionamiento PGN (Compromiso sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 5 Funcionamiento PGN (Obligación sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 6 Funcionamiento PGN (Pago sobre apropiación) 2022

⁵ Para acceder al vínculo presione **Ctrl + Clic izquierdo**.

- Gráfico No. 7 Funcionamiento PGN (Compromiso) por tipo de gasto
- Gráfico No. 8 Funcionamiento PGN (Obligaciones) por tipo de gasto
- Gráfico No. 9 Funcionamiento PGN (Pagos) por tipo de gasto
- Gráfico No. 10 Funcionamiento (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 11 Funcionamiento (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 12 Servicio de la Deuda (PGN) 2022
- Gráfico No. 13 Inversión (PGN) 2022
- Gráfico No. 14 Inversión (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 15 Inversión (Recursos Propios) 2022

8.2 Definiciones del proceso de ejecución presupuestal

Apropiación: Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse. (Ley 38 de 1989, art. 72, Ley 179 de 1994, art. 38, Ley 225 de 1995, art. 8°).

Compromiso: Son compromisos los actos realizados por los órganos que en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, se encuentren en el proceso de llevar a cabo el objeto establecido en los mismos. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Obligación: Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Resolución 042 de 2019 - CCP).

Pago: Se entiende por pagos el monto acumulado de los pagos realizados a la fecha, previa autorización impartida por el ordenador del gasto. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Rezago presupuestal: A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Art. 27° Ley 2063 de 2020).

Reservas presupuestales: Corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

Cuentas por pagar: Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

Las definiciones de gastos se pueden consultar en el capítulo VI Definición de los Gastos del Decreto de liquidación (No. 1793 de 2021), el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda en el siguiente link:
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/decretopresupuesto2022

8.3 Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						640
Acuerdo	002	26-ene	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	MDN-Ejercito Nacional	El abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional.	230
Resolución	0321F	7-feb	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Registraduría Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en la circunscripción electoral en el exterior para el año 2022.	10
Acuerdo	002	8-feb	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, según la orden emanada de la Corte Constitucional mediante sentencia SU-484 de 2008, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda, del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios (...)	23
Acuerdo	003	8-abr	Fondo Rotatorio de la Policía	1) Policía Nacional; 2) Dirección de Tránsito y Transporte; 3) Dirección de Bienestar Social; 4) Instituto Nacional Penitenciario - Policía, y 5) Registraduría Nacional del Estado Civil	1) Adquisición de uniformes; 2) Adquisición de bienes y servicios del proyecto ESEVI FASE II; 3) Prestación de servicios a integrantes de la Policía Nacional y sus familias; 4) Transporte aéreo dentro del territorio nacional a personas privadas de la libertad y personal de custodia y vigilancia del INPEC, y 5) Desplazamiento aéreo del Registrador Nacional y de funcionarios colaboradores y demás personas autorizadas por él	59
Acuerdo	004	5-may	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Policía Nacional	Contar con los recursos para cubrir los gastos de comercialización y producción de la entidad que se generen del contrato interadministrativo	69
Acuerdo	001	24-jun	Unidad Nacional de Protección UNP	Senado de la República, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Ministerio del Interior, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	4
Acuerdo	005	21-jul	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	MDN-Ejercito Nacional	El abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional.	152

Resolución	02609	22-ago	Policía Nacional	Ministerio del Interior - FONSECON	Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y la POLICIA NACIONAL para la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON y del Sistema de Emergencias y Seguridad SIES aprobados en el documento CONPES 4064 del siete (7) de diciembre de 2021	51
Acuerdo	002	25-ago	Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Adelantar un ejercicio de arquitectura empresarial que aborde el proceso de direccionamiento estratégico del MINTIC acorde a la priorización de la hoja de ruta	1
Acuerdo	002	25-ago	Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Diseño, desarrollo, implementación, administración, operación, de una solución tecnológica que mediante la vinculación de los servicios ciudadanos digitales y disponiendo los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos, permitan el correcto funcionamiento de la solución que implemente REDAM	5
Acuerdo	004	29-sep	Unidad Nacional de Protección UNP	Ministerio del Trabajo, Jurisdicción Especial para la Paz, Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Consejo Superior de la Judicatura, Procuraduría General de la Nación, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Senado de la República	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos y aunar esfuerzos institucionales, recursos, capacidades y métodos, para continuar con el apoyo en la implementación de las medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, territorial y de género	22
Acuerdo	006	21-nov	Caja de retiro de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional	Traslado de los recursos del Ministerio de Defensa Nacional a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares para que cubra las partidas por concepto de gastos de inhumación de los oficiales y suboficiales con asignación de retiro y los soldados profesionales en uso de buen retiro	16

Acuerdo	007	5-dic	Unidad Nacional de Protección UNP	Ministerio del Deporte, Superintendencia Nacional de Salud, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	0,4
---------	-----	-------	-----------------------------------	---	---	-----



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**



▶ Ministerio de Hacienda

🐦 @MinHacienda

📘 Ministerio de Hacienda

📷 @minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

📍 Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711

☎ Conmutador 601 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

✉ atencioncliente@minhacienda.gov.co

🌐 www.minhacienda.gov.co

